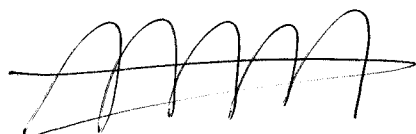


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ELVIRA RAMON UTRABO, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016, sólo con cargo a los PGE 2016 y no acumulado ejecuciones de ejercicios presupuestarios anteriores, de la consignación presupuestaria del proyecto 2014 17 09 0402 Reforma y rehabilitación del Convento e Iglesia de Santa Clara. Loja. Granada, que contaba en el Presupuesto 2016 con crédito de 600 miles de euros para la provincia de Granada?

En el Congreso de los Diputados, a 22 febrero de 2018



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMON UTRABO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

61/PRE/51/msr

